

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.957

Segovia.—Sábado 21 de Diciembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

EL "GORDO", HA CORRESPONDIDO A MADRID Y BARCELONA

Los seis millones del segundo, en Valencia; el tercero, de tres millones, a Madrid y Lérida, y el cuarto, a Madrid y Guadalajara

150 colistas

Madrid, 21 (10 m.).—La «cola» ha dejado de ser clásica para convertirse en una nota lamentable, varias veces prohibida por las autoridades y de nuevo tolerada. Ocupa gran parte de la fachada del edificio. Este año son 150 los desheredados de la fortuna que, hurtando sus actividades a la mendicidad, hoy perseguida, se aprestan a vender sus puestos después de tres días de permanencia a la intemperie.

Un ex alcalde, primer colista

El número uno de este año ofrece una nota pintoresca. Se trata de José Villegas Martínez, que fué alcalde socialista en el pueblo de Lugros (Granada). El denodado ex alcalde, añorando sus días gloriosos de gestión municipal, lleva tres días en su puesto, por el que pide nada menos que veinticinco pesetas. La cifra «astronómica» asusta a los compradores, de tal manera que a la hora de empezar el sorteo no ha habido uno que se acerque al ex gestor de Lugros.

Más suerte ha tenido el que hace el quinto. Alguien, deseoso de ver el sorteo, le ha dado quince pesetas por su sitio, de donde se deduce que el que hacía el quinto, no es precisamente el que más ha hecho «el quinto» en esta mañana nublada y lluviosa en que va a celebrarse el más solemne de los sorteos de la lotería.

Una nota filantrópica

Un caballero, cuyo nombre se desconoce, hizo entrega en la Dirección de Seguridad, de 50 pesetas que, convenientemente transformadas en vitruallas, fueron a parar a los 150 colistas.

El recuento de las bolas

Se da comienzo al recuento de bolas. Minutos antes de las nueve de la mañana—de esta mañana lluviosa, etérea—se abren al público las puertas del edificio. Por esa sencilla operación se logra que en pocos instantes quede el local completamente abarrotado de público. Hay entre éste algunos «clientes» habituales que miran con avidez el bombo prometedor.

Un funcionario de la casa hace saber al público, con voz solemne, que este sorteo consta de dos series de 35.000 billetes y que la persona que lo desee puede—porque a ello tiene derecho—comprobar la existencia entre las bolas del número que le plazca.

La noticia regocija a los espectadores, que empiezan a pedir la comprobación de números con tal insistencia que se producen protestas en algunos sectores de la sala. Las peticiones arrecian, los abucheos se multiplican y los hermanos fotógrafos se «hinchan» a impresionar placas. El funcionario sigue impertérrito cantando millares, y el ex presidente señor Duque agita la campanilla imponiendo silencio.

Una nota triste

El señor Duque, jefe de Administración de primera clase, preside, en sustitución de don Enrique Barranco, que falleció anoche.

Una cascada de bolas

A las nueve y quince minutos de la mañana las bolas se sueltan de las tiras y caen sobre la arqueta en alegre cascada con sonido de garbanzos en olla. Varios funcionarios rodean la arqueta. En este momento, sobre los periodistas que hacen información del acto «cae» la siguiente lista de señores que componen la mesa que preside el sorteo.

Presidente, don Joaquín Duque, jefe de Administración de primera clase en funciones de jefe de la sección de lotería. Vocales: don Rafael Villoslada, jefe de Administración; don Angel Retortillo, jefe del Negociado de Administración de dicha sección; don Rafael Villoslada, jefe de Administración del cuerpo pericial de contabilidad, interventor de loterías; don Manuel Saborido, en repre-

sentación del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Los niños que han de sacar las bolas

Madrid, 21 (10,20 m.).—Pasan los segundos, al cabo de los cuales se facilita otra nota a los periodistas en la que figuran los niños del Colegio de San Ildefonso que han de sacar las bolas.

He aquí la lista. Primera tabla: Rafael Roda, Antonio Herrero, Mario Luis, Carlos Iriarte.

Segunda tabla: Rafael Concepción, Pedro Esguiluz, Miguel Sanz, Antonio Aparicio.

Tercera tabla: Rafael Roda, Luis Ferrer, Julio Román, Román Rivas.

Cuarta tabla: Rafael Concepción, Antonio Gallardo, Angel Segoviano, Manuel Alba.

Y en tanto nos solazamos con la lectura de las relaciones que preceden, las bolas, en un supremo anhelo de libertad van ascendiendo por la jaula cilíndrica (espiral elevadora es su nombre técnico) para caer después sobre el bombo, el histórico e imponente bombo que es una reproducción exacta del globo terráqueo. La misma operación que se efectúa con las bolas de los números, se realiza después con la de los premios. el ruido de las bolas al ascender por

la espiral, mezclado con los rumores de impaciencia del público, es recogido por el bosque de micrófonos que hay en la sala. Al llegar este instante, alguien vierte en nuestros oídos la interesante noticia de que el ex alcalde socialista ha logrado ¡por fin!, vender su puesto en diez pesetas.

Seguimos presenciando las operaciones del trasiego de bolas, que preside don Miguel Prieto, el cual canta los premios antes de dejarlos caer en el bombo correspondiente. Y terminadas las operaciones, recogidos los aparatos y colocadas las mesas, salen a la plataforma los niños que componen la primera tabla. Hay un silencio de emoción.

El primer premio, 10.000 pesetas

Comienza el sorteo. El niño Rafael Roda canta el 25.895. Es el primer número que sale del bombo de los premios, diez mil pesetas. Canta el niño Antonio Herrero. Y después de estos primeros cánticos, sigue una pedrea de despreciables premios de diez mil pesetas. El sorteo está en marcha. Son las diez menos diez de la mañana. Los chavales Roda y Herrero rivalizan en la extracción de bolas sin importancia y así continúan hasta la salida del 5.903, premiado con pesetas 25.000.

Doña Manolita de Pablo vendió la primera serie del "gordo",

El personal de una peletería lleva participación en el «gordo». Un ruso que da vivas a España y unas modistillas que le dicen a Chapaprieta que les vaya a ellas con restricciones

Una vez que los periodistas supieron que el billete premiado se había vendido en la lotería de doña Manolita de Pablo, irrumpieron allí los periodistas. La afortunada dueña de dicho establecimiento se encontraba realmente emocionada. Nos dijo que este año había vendido menos que el pasado. Sin embargo, lo vendido alcanza la respetable cifra de ocho millones de pesetas.

Pocos momentos después de conocerse el número del «gordo» se presentó en la lotería don José Jurado Escalona, dependiente de la peletería «Florida, S. A.» establecida en la plaza del Callao, número 2. El señor Jurado, que había perdido el color, se encontraba con una emoción intensísima. Es cliente de la lotería de doña Manolita, en donde solía comprar décimos casi todos los sorteos. El día 5 del corriente mes, compró un vigésimo del 25.888, cuyo vigésimo repartió en la peletería donde presta sus servicios en la siguiente forma: al gerente de la tienda, Mauricio Meriñak, de origen ruso, nacionalizado en España, le dió 5 pesetas; en el taller, a las jóvenes Josefa Martín, Nicolasa Jiménez, Anita Escival, Isabel Galindo, Clotilde Catalán y Conchita Murillo, 1,50 pesetas para cada una, menos las dos últimas, que son aprendizas y jugaban una peseta entre los dos.

El señor Jurado dió además, 10 pesetas al sastre don Manuel Hervás, que vive en la calle del Príncipe, 33; a su suegro don Francisco del Toro, funcionario del Ayuntamiento de Madrid en la Sección de Obras, cuyo jefe es el señor Saborit, le dió 25 pesetas; a un hijo de éste, llamado Miguel, 10; él se reservó 15 y el resto lo distribuyó entre familiares en la siguiente forma: Miguel del Toro, 5; Rafael del Toro, 5; Joaquina García, tía de Jurado, 1 peseta que la regaló su hija; Teresa García, hermana de la anterior, 9 pesetas; Rosa Matheu, abuela de la mujer de Jurado, 3 pesetas que la habían regalado; Juana Escalona, madre de José Jurado, 1 peseta. También las señoras Rosario e Isabel Jurado, 1 peseta cada una.

José Jurado ofreció dos pesetas a su hermano Vicente y las rechazó porque no creía en la Lotería. También lleva una participación en este número el ex asesor jurídico de la Dirección general de Seguridad y abogado don José Escalona, que juega 5 pesetas.

Doña Manolita de Pablo ignora quiénes son los afortunados poseedores de los 19 décimos restantes.

Regocijo en la peletería

En la afortunada peletería, la eufo-

ria era imponente. El gerente de la misma, señor Meriñak, no sabía decir nada a los periodistas. Daba vivas a España, diciendo que no le había caído la Lotería hasta ahora y que no sabía qué hacer con lo que pensaba cobrar en el momento oportuno.

Las chicas del taller abandonaron pieles, tijeras, hilos y otros artefactos y dando estentóneos gritos, con alusiones a Chapaprieta, diciendo: ¡Que me venga a mí con restricciones! ¡Nosotras somos las amas de España! ¿Quién manda aquí?

Preguntadas qué iban a hacer con el dinero y la cantidad de billetes que iban a cobrar, dijeron que todo, menos entregárselo a los novios.

Las chicas se besaban y se estrujaban, diciendo al gerente ruso que había que cerrar la peletería.

Cuando nos retirábamos de aquel afortunado establecimiento apareció por una de las puertas un hombre muy triste, bigote recortado a lo hitler, y nos dirigimos a él, preguntando si la emoción había reaccionado de esa manera contraria a como suele ser lo normal en estos casos, y dijo:

—Estoy muy triste.

—¿A qué se debe?

—Pues a que no me había enterado de que se jugaba en la peletería.

Quisieron los periodistas conocer su nombre y las negativas fueron terminantes. Sólo dijo que se llamaba Carlos. Tan entristecido estaba por su torpeza, que dando ayes lastimeros subía y bajaba las escaleras con fruición verdaderamente inaudita. El gerente de la peletería tenía una satisfacción tan grande que repartía puros y chatos a cuantos se presentaban en la tienda, que estuvo llena constantemente.

Un vigésimo del «gordo» en Vigo

Vigo, 21 (4 t.).—Un vigésimo del 25.888 lo posee el carpintero de los talleres de la Compañía de Tranvías de Vigo, Saturnino Barandón. Este es hermano político del jugador del Celta, Machicha, y cuando este jugador fué recientemente a Madrid para jugar contra el Nacional, su cuñado le encargó que le trajese un vigésimo del sorteo de Navidad. Machicha adquirió uno del 25.888 y se lo entregó a su cuñado, el cual le regaló una participación de 4 pesetas. El resto del vigésimo está repartidísimo en participaciones de dos y una peseta, entre empleados de la Compañía de Tranvías del barrio de Cataboy.

En Cartagena también han sido favorecidos con el «gordo»

Cartagena, 21 (5 t.).—El pintor de

la calle de la Morería adquirió dos vigésimos del número 25.888 en Madrid, en la lotería de doña Manolita. Uno de ellos lo cedió al contratista Bernabé Gallego y al empleado de la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad, don Francisco Gallego Martínez, que dió 10 pesetas de participación al maestro albañil José García,

vecino de Los Dolores. El otro vigésimo lo juega el referido pintor, llamado Rafael Martínez, conocido por «el pintor de la Morería Baja», quien se reservó 50 pesetas y el resto lo repartió entre sus obreros y entre los vecinos de la calle del barrio de La Concepción en donde tiene su domicilio, en participaciones de 1 peseta.

Los seis millones del segundo premio

Valencia, 21 (3 t.).—Acabamos de hablar con el depositario de la Comisión de Fallas de la calle de Maestro Gosalvo, que es el que adquirió los veinte vigésimos del segundo premio en la Lotería Bello, llamada «de los cuarenta millones». Nos dice que como el número tenía no mucha aceptación entre la gente del vecindario, hace pocos días sobran dos vigésimos que se devolvieron al lotero. Estos dos vigésimos fueron adquiridos por el obrero de los astilleros José Terual y los repartió entre sus compañeros de trabajo. Los dieciocho vigésimos que se quedó la Comisión de Fallas están repartidos en participaciones de una peseta. Para subvenir a los gastos de la falla, cada talón tenía un sobrepeso de diez céntimos. La banda de música del pueblo de Salon, en el distrito de Albaida, es la que ameniza las fiestas de las Fallas, y sus componentes se llevaron dos vigésimos de este número a dicho pueblo y lo juegan sus familias, el depositario de la Falla, el funerario Eduardo Camps y su hermano el conocido concertista de violín Pascual Sanz. Juegan entre los dos veinte pesetas de dicho número. El presidente de la Falla señor Genovés, el vicepresidente de la misma don Luis Artal, el tesorero José Rubio y los vocales Agustín Viñas y don David Peñarroya; Rafael Martín y Manuel Rodríguez, llevan participaciones del número premiado. El dueño de ultramarinos señor Igualque vendió dos talonarios del número y se reservó cinco pesetas.

Está muy repartido

Valencia, 21 (3 t.).—El número 18.108, favorecido con el segundo premio, y otro número, el 33.739, fueron adquiridos por la Comisión de Fallas de la calle del Maestro Gosalvo, y Conde de Altas. Hace tres días, el miércoles último, se devolvieron un vigésimo de cada número. El presidente de la Comisión de Fallas, don Salvador Genovés, jugaba él sólo 25 pesetas. El señor Campos, dueño de la funeraria de la calle del Maestro Gosalvo, jugaba 12 pesetas. También jugaban participaciones los señores Macías y Jiménez Ferrer, dos pesetas. Enrique Roig Artigas, vicepresidente de la Comisión de Fallas, ocho pesetas, y su dependiente Francisco González, una peseta; Amparito Dacal, una; Ricardo Calvo, dos pesetas.

Los 3.000.000 de pesetas

Madrid, 21 (11,30 m.).—El tercer premio, de tres millones de pesetas, correspondió a Madrid, en el número 29.819, que ha sido vendido en la Administración de lotería sita en la puerta del Sol, 12, que regenta don Cándido Díez.

Preguntado dicho administrador por la suerte corrida por el citado premio, dijo que solamente recordaba que había sido vendido en décimos sueltos en los primeros días de Octubre, y que como en dicha casa no existe reventa y todo el despacho se hace desde el mostrador, no podía precisar quiénes fueran las personas afortunadas.

Dos vigésimos han correspondido a cuarenta muchachos de Canillejas

Madrid, 21 (4 t.).—Sobre la una de la tarde en la Administración de loterías, número 42, se presentó un muchacho que dijo que dos vigésimos del tercer premio habían correspondido al Club Recreativo de Canillejas. Acto seguido nos trasladamos a este término de Madrid, visitando dicho Club de recreo, que en aquel momento se hallaba invadido por numerosos jóvenes poseídos todos del mayor contento. Los dos vigésimos en cuestión fueron comprados por el presidente de esta entidad, don Francisco Escobar. El susodicho Club recreativo es, como se ha dicho, un

centro de muchachos, en su mayor parte de condición humilde, que arrastraba en el orden económico una vida muy precaria. No ha mucho se adquirió una gramola a plazos que difícilmente podían pagar. Al presidente de dicha entidad le dió la razonada de que uno de los premios gordos habría de venir a sacar de apuros económicos al expresado Club, y a este efecto compró dos vigésimos el día 9. Con los limitados recursos que quedaban al Club compró dos vigésimos del 29.819, correspondiéndole, por lo tanto, la cantidad de 300.000 pesetas.

La Sociedad jugaba la cantidad de 10 pesetas, habiéndole correspondido 15.000 pesetas.

Dicho premio estaba repartidísimo, porque cada uno de estos participantes han dado pequeñas cantidades a amigos y compañeros de trabajo. Puede asegurarse que a excepción del presidente y el secretario, los demás

afortunados pertenecen a familias de condición modestísima.

Otro vigésimo del tercero en la calle del Espejo

Madrid, 21 (5 t.).—Otro de los vigésimos del tercer premio fué obtenido hace poco más de quince días por doña Angela Alvarez, vecina del piso principal de la calle del Espejo, número 15, que distribuyó el billete entre amigos y vecinos de dicha casa, quedándose ella solamente con una peseta.

Los afortunados son los siguientes: Adolfo Lautier, 10 pesetas; Julio Martínez, 10; Amparo Falcón, 11; don Luis Nieto, 5; don José Molina, 2; don José Roa, 2,50; don Antonio Muñoz, 1; Enrique Rodríguez, 1; doña Carmen Gutiérrez, 1; don Vicente Mergarejo, 1; doña Carmen Formoso, 2,50; Maruja Fernández, 10; y Juliana Elvira, 2; Francisco Gómez, 1; Félix Cabaña, 2; Manuela Alcolea, 2; Isabel Asensio, 2; María Asensio, 1; la cocinera de esta señora y su hermana llevaban de participación cada una la cantidad de 1,50. La portera de dicha casa también jugaba otras 2 pesetas.

El 1.000.000 de pesetas

Madrid, 21 (12 m.).—Una serie la tiene Guadalajara y la otra Madrid, en la Administración número 35, calle del Barquillo, número 10, cuyo administrador es don Enrique Murciano. La serie que, como se sabe, consta de veinte vigésimos, está repartida en la siguiente forma:

Un vigésimo se ha ido a Gibraltar, y lo lleva el señor Benichos. Fué expedido el 14 de Diciembre. Otro vigésimo en Sahagún, provincia de León, y lo lleva don Jesús Herrero. Otro ha ido a Tomelloso, cuyo poseedor es don Quintiliano Santos.

Diez de los vigésimos han ido a Orán, ignorándose el poseedor. Otro a ido a Villablino (León), y lo posee don Olegario Robles; otro a Villamaela (Albacete), y lo tiene don Mario Mora; dos vigésimos han tomado el pasaporte para León, y lo tiene don L. Carbajo. Otro en Ballén (Navarra), y es poseedor don Domingo Barbería. Otro está en Alhama de Aragón, y lo tiene don Felipe Rubio. Como se ve, 19 de los vigésimos están fuera de Madrid.

Uno de ellos parece que ha sido vendido en la capital, pero se ignora en este momento su poseedor, o por lo menos el señor Murciano ha dicho que lo ignoraba. A la Administración de este señor, aparte de esta serie de un millón de pesetas, le ha correspondido uno de sesenta mil pesetas, del cual tres vigésimos se sabe que están en Casa Blanca. Otro de los premios con que ha favorecido la suerte al señor Murciano fué remitido a Orán en unión de un vigésimo del cuarto, al señor Benicho.

Imponente incendio en un gran almacén de Londres

Londres, 21 (1 t.).—Un violento incendio, que causó daños materiales de consideración, se desarrolló en la tarde de ayer en la ciudad de Cardiff. La sección de juguetes de un gran almacén situado en el barrio de los Negocios fué pasto de las llamas. El fuego se extendió a las casas vecinas al almacén siniestrado. Dos horas después de comenzar el incendio éste se comunicó a un depósito de municiones, situado en el piso bajo del almacén, saltando el depósito. Las balas de los cartuchos que se guardaban en él saltaron en todas direcciones, pero milagrosamente no resultó ninguna persona herida de consideración. Algunos minutos después se comunicó al depósito de piezas de fuegos artificiales del almacén, que saltó a su vez. A consecuencia de esta nueva explosión las llamas se extendieron al mercado cubierto central.

EUGENIO MANZANARES
MEDICO
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de tres a cuatro
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

J. Rodríguez Pedreira
Médico puericultor
Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta: miércoles y jueves de una a tres
Cronista Lecea, 11. Telf. 107

El señor Gil Robles se marchó del ministerio de la Guerra, por no salirse del camino de la ley

Se encontró con una organización militar deshecha. Los culpables de la destrucción del Ejército

Madrid, 21.—En la tarde de ayer dió su anunciada conferencia el ilustre jefe de la Ceda y ex ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, desarrollando el tema «Cómo me encontré el Ejército y lo que quise hacer con él».

Las puertas del «cine» se abrieron a las seis de la tarde, y a las seis y media, estando el local completamente lleno de público, hubo necesidad de cerrarlas, quedando mucha gente fuera, sin poder penetrar en el salón. En el escenario estaba colocada una gran cruz negra sobre fondo blanco, y en los palcos grandes lettereros, que decían: «La Patria está en peligro», «Españoles, acudid a salvarla!», «Por los trescientos!».

A las siete en punto, hora anunciada para comenzar el acto, hizo su aparición el señor Gil Robles y el público le hizo objeto de una gran ovación.

El señor Gil Robles pronunció un discurso en el que dijo:

«Por qué fué mi empeño en ir al ministerio de la Guerra? ¿Cuál fué el motivo determinante, en la crisis de Mayo, de querer yo ocupar esa cartera? ¿Es que creía que en el Ejército no había persona de mejores condiciones que yo para desempeñar esa cartera? No fué por ninguno de esos motivos. Fué sencillamente porque mi partido y yo creíamos que el problema más grave que tenía planteado España en esos momentos era el del Ejército, contra el cual se desataron los odios de la nefasta política del bienio. Era necesario levantar el espíritu del Ejército, y hay que reconocer que sólo por las virtudes militares que atesora llegó a ser nuestro glorioso Ejército la salvación de la Patria en el mes de Octubre del año 34.»

Creí un postulado esencial del programa de Acción Popular imprimir un ritmo acelerado a nuestras instituciones armadas. No pensábamos al desempeñar esa cartera llevar allí cuestiones partidistas, ya que el Ejército está por encima de todo eso por ser el alma de la Patria.

Al ministerio de la Guerra llegué, no por la violencia ni por la coacción, sino por el camino del ejercicio de un derecho político indiscutible.

Parece que vivimos en una democracia. Desarrollamos nuestra política en un sistema parlamentario; pues bien, el partido que tiene mayor fuerza en las Cortes tenía derecho y obligación de pedir lo que creía conveniente para bien de la Patria. No tengo la culpa de que el ejercicio de un derecho pueda sonar en algunos oídos como coacción por estar acostumbrados éstos a cosas que no entran dentro de nuestra manera de pensar y de vivir, como son el servilismo y la adulación. Llegué al ministerio de la Guerra como digo, por el camino del derecho, y me encontré las virtudes militares del Ejército intactas, pero con una organización militar deshecha. Y es que en el bienio se desarrolló por el «estadista» Azaña una labor sistemática de aniquilamiento para dejar reducido a cero la moral de las instituciones armadas.

La destrucción de Ejército

Vamos a analizar someramente los factores de destrucción del Ejército en el orden moral, en el material y en el económico. El primer factor de descomposición del Ejército pertenece a una época cuyo análisis se ha hecho ya muchas veces, y por eso no hay que insistir. Al Ejército en un momento desgraciado se le incorporó a la política, y esto produjo sus efectos. Con el bienio vino la intriga, el favoritismo y la absoluta falta de espíritu de justicia. No hay que olvidar que cuando una colectividad como el Ejército tiene una disciplina que se asienta sobre la satisfacción interior, las injusticias que con esa colectividad se cometen, hacen que se destruya la moral y esa misma disciplina. Por eso hay que decirlo una y mil veces que pocas cosas han hecho tanto daño al Ejército como aquel Gobierno Azaña, compuesto por todos los factores turbios, por militares que eran el desprestigio de la colectividad por paniaguados que se ponían los cordones de ayudantes para conseguir viáticos y viajes en comisión. Sectas sometidas a influjos ex-

tranjeros que continuaban mandando cobardemente en la sombra.

Por medio de las disposiciones de ese nefasto Gabinete negro se apartaron del Ejército generales y oficiales prestigiosos, llegándose a declarar excedentes forzados a 190 jefes y oficiales, sin formación de expediente y sin más motivo que el de no ser afectos a dicha camarilla.

Pero no era bastante para destruir al Ejército el favoritismo. Era necesario avanzar más en el camino de destrucción, y vino una medida fulminante: la desaparición de la Academia General Militar, escuela de virtudes militares y patrióticas que dirigía uno de los prestigios más grandes de nuestro glorioso Ejército.

La política del bienio, en el Ejército—añadió—quiso mostrar que favorecía a los humildes y no hizo más que practicar desigualdades irritantes para acabar con la disciplina, y así se creó el conglomerado del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, con el único y exclusivo objeto de humillar a los jefes. Y tenemos que un maestro herrador cobraba más sueldo que el capitán del Escuadrón.

Pero no bastó sólo esto. Era necesario además concluir con el espíritu depurador, y se hizo desaparecer los Tribunales de honor. El golpe era muy certero, y la mano satánicamente eficaz. Muerto el factor moral del Ejército, era irremediable la disolución del mismo, que era lo que se pretendía.

Azaña y sus colaboradores tenían la convicción de que por mucho que hicieran contra la disciplina y la mo-

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre el lunes, día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Santo Cristo del Mercado, será aplicada por el alma de

D. Nicolás Martín Sastré

de la industria y comercio de esta capital

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

ral del Ejército, éste habría al final de vencer. Por eso acudieron también a desposeerle de medios en el orden material. En primer lugar era preciso dejar reducido el Ejército a la mitad. Una Prensa, cobarde y aduladora, empujó a aquel funesto gobernante en sus satánicos proyectos.

En el año 1931, antes de que Azaña llegara al ministerio de la Guerra, había 17.350 jefes y oficiales, y en 1935, cuando yo llegué a regentar aquella cartera, había bajado aquella cantidad a 10.272; es decir, un cuarenta por ciento de los elementos del Ejército había desaparecido al conjunto destructor de «estadista».

Esta labor destructora no iba acompañada de ninguna compensación. Se aumentaban los gastos pasivos y se disminuían las cantidades para gastos indispensables del Ejército, mientras que en todos los Ministerios se aumentaban los gastos. Se llegaron a limitar los créditos militares hasta el punto que se paralizaron los trabajos de fortificación de nuestras bases navales.

Prescindiendo de detalles, vamos a fijarnos en un hecho que pone frío en el alma. La destrucción del Ejército fué tal, que nuestras tropas en Campomanes durante la revolución de Octubre, carecían del botiquín indispensable, y a muchos soldados tuvieron que amputarles brazos y piernas, por la gangrena, porque tuvieron que envolverse las heridas con pedazos de ropa interior. Esa es la labor de los gobernantes del fatídico bienio, que criminalmente no tenían inconveniente en entregar a los hijos de España al sufrimiento y a la muerte, privándoles de los medios de defensa.

Viendo todo esto comprenderéis que es necesario emprender una cruzada nacional para acabar con una vergüenza que es ludibrio de España. El estado económico de la oficialidad

La labor destructora del bienio contra el Ejército se reflejó también en lo económico. El agobio de la oficialidad del Ejército se refleja en las pagas adelantadas que tiene pedidas, que llegan a tres millones de pesetas. Es vergonzoso que un Estado quiera hundir a esos servidores que son timbre y gloria de la Patria y que en los momentos de peligro heroicamente ofrecen su vida para salvarla.

Lo que intentó hacer con el Ejército

Así me encontré yo el Ejército al llegar al ministerio de la Guerra, y lo primero que quise hacer con él fué restablecer la satisfacción interior, dotándolo de los elementos indispensables de que carecía, dar a la oficialidad las compensaciones económicas que pudieran permitirse en estos momentos. Contra el favoritismo quise que resplandeciera la justicia. Sé ha dicho por ahí, que he destituido a generales por sus ideas políticas, y esto es absolutamente falso. Lo que hice fué modificar aquellas disposiciones legales que me daban autorización para hacer lo que se hizo en el bienio y que a mi dignidad repugnaba llevar a la práctica. Yo he quitado el mando aproximadamente no a 190 jefes y oficiales como Azaña, sino a 35 ó 40, pero por causas justificadas y por medio de expedientes. La prueba de ello es que en el Parlamento nadie se atrevió a pedirme cuenta sobre esto; y yo digo que deseo que me las pida allí o fuera de allí. Tengo la evidencia de que ningún interesado se levantará a pedirme una explicación.

Se dice que les quité el mando por ser republicanos. Fué por otro motivo; también empieza por erre y termina en o. Pero, en último caso, que no se preocupen esos jefes y oficiales a quienes se les desposeyó del mando, ya que se ha iniciado un período de restablecimiento.

Fué también preocupación mía el restablecer la base de la unidad del Ejército, mediante la resurrección de la Academia General Militar. La crisis no me ha dejado hacerlo, pero confío en que sólo será por unos meses y pienso que ellos sean escasos.

Otra satisfacción que he tenido en el desempeño del ministerio de la Guerra fué la de haber tenido la suerte de poner mi firma en la ley que se llamaba de «congelados», haciendo justicia a prestigiosos jefes y oficiales.

Dispuestos a votar necesidades urgentes

Cuando se habla de que yo hago política al decir que es anticonstitucional que los presupuestos se prorroguen por Decreto, se falta a la verdad. La minoría de Acción Popular Agraria está dispuesta a dar sus votos para todas las necesidades urgentes, poniendo en primer plano las necesidades del Ejército y esos votos los daremos en las Cortes o en la Comisión permanente. Que lo sepa este Gobierno. Les daremos lo que necesite para el Ejército, para el trigo, para el paro obrero, etc. Pero el Gobierno no quiere utilizar esos votos, porque está ocupado en preparar la hornada de diputados.

Lo que ha ocurrido es que los revolucionarios y sus cómplices no podían estar conformes en que nosotros estuviéramos en el ministerio de la Guerra, porque iba siendo una realidad del Ejército. Y esos enemigos de España no pueden tolerar que se le dé vida a su enemigo más destacado.

Por qué se marchó del ministerio de la Guerra

«Ah! Se me dirá, y por muchos se me ha dicho: «Pues si tenías ese convencimiento, si sabías que esa era la maniobra de una revolución, ¿cómo es que has consentido en ello? ¿Por qué te has marchado del ministerio de la Guerra?»

Me he marchado del ministerio de la Guerra por tres razones: Primera, porque yo, consecutivamente con mi doctrina, con la posición política que adopté desde el primer momento, no me saigo del camino de la ley, porque espero tranquilamente a que sean los demás los que en el camino de la ley se salgan. En segundo lugar, porque lanzar al Ejército a un golpe de Estado, aunque fuese con el pretexto de un gran movimiento nacional, era adscribir el Ejército, siquiera fuese circunstancialmente (y hablo sólo en hipótesis, porque su lealtad y su disciplina no lo hubiesen consentido), a un partido político. Y yo al Ejército no lo llevo a ningún partido político, porque el Ejército es de España, por España y para España. (Vivas al Ejército y a España). En tercer lugar, porque, aunque me he marchado, volveré muy pronto. (Gritos de ¡Jefe, jefe, jefe!) Pero volveré amigos míos, no por el camino de la rebeldía y el complot, que incluso pudiera hacerme prisionero de quienes fueran mis auxiliares. Volveré con la opinión española, volveré con el mandato de una democracia triunfante, volveré con unos poderes que nacen

del pueblo, y con los cuales podré, dentro de la ley, enfrentarme con aquellos que quieren cerrarme el camino de la legalidad. (Enorme ovación y vivas al jefe. Los aplausos duran cinco minutos.)

Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 190 pesetas.
Don Mauro Lozano, 5 pesetas; don Germán de la Mora, 25; Pedrito, Carmina y Paquito Pedrazuela, 30; don Felipe de la Torre, 10; una señora, cincuenta céntimos.
Suma y sigue, 260,50 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

LA LISTA DE LOS GOBERNADORES

Madrid, 21.—Anoche fué facilitada la lista de los nuevos gobernadores civiles, que es la que sigue:

Alava, don Alberto Instia; Albacete, don Emilio Bernabeu Novalbos; Alicante, don Fernando Gil Mariscal; Almería, don Gaspar Mayor; Avila, don Paneracio García López; Badajoz, don Miguel Vibora Blancas; Baleares, don Joaquín García Cabrera; Burgos, don Román García Novoa; Cáceres, don Víctor Manuel Becerra Herráiz; Cádiz, don Julio García Braga; Castellón, don Manuel Salvadores de Blas; Ciudad Real, don Angel Yagüe Sánchez; Córdoba, don Miguel Risseño García; Coruña, don Luis Pardo Argüelles; Cuenca, don José Andreu; Granada, don Juan Antonio Torres Romero; Guadalajara, don José Antonio Plaza Ayllón; Guipúzcoa, don José Bernúdez de Castro; Huelva, don Mateo Sánchez Rovira; Huesca, don José Pradera y Pujol; Jaén, don Félix Verdugo y Arias de Miranda; Las Palmas, don José Nofre; León, don Manuel de la Torre; Logroño, don Daniel Pascual Arias Vázquez; Lugo, don José Cobrero de la Barrera; Madrid, don Javier Morata Pedreño; Málaga, don Valeriano del Castillo Sanz; Murcia, don Ramón Alonso Ruiz; Navarra, don Romualdo Catalá Carner; Orense, don Benigno Varela Pérez; Oviedo, don Angel Velarde; Palencia, don Raimundo Vidal Pazos; Pontevedra, don Armando Peñaranda Alvarez; Salamanca, don Laureano Santiago Girón; Santa Cruz de Tenerife, don Tomás Salgado Pérez; Santander, don Ricardo Hurrioz Pérez; Segovia, don Enrique Meneses; Sevilla, don Ramón Carreras Pons; Soria, don Juan Arta Ortell; Teruel, don Ramón Menac Paya; Toledo, don José Maldonado Ayuso; Valencia, don Juan Ribes Sanchis; Valladolid, don Alonso Velarde; Vizcaya, don Marcelino Rico Rivas; Zamora, don Jerónimo Ugarte; Zaragoza, don Francisco P. Dueño; Mahón, don Antonio Moreno Luque.

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Se convoca por medio del presente anuncio a todos los mutualistas a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, día 22, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio (Juan Bravo, 7 y 9).

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Presupuesto para el ejercicio de 1936.
- 3.º Propuesta del Consejo de administración sobre rebaja de tarifas, con arreglo a lo preceptuado en los artículos 22 y 24 de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Segovia, Diciembre de 1935.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Veinticinco muertos en la explosión de un barco sueco

Se hundió en cincuenta minutos
Buenos Aires, 20.—Noticias procedentes de Santos dicen que a bordo del barco de carga sueco «Brittmarie», de tres mil toneladas, se ha producido una terrible explosión que se oyó en toda la ciudad. A consecuencia de la explosión se incendiaron dos almacenes.

Resultaron muertos la mayor parte de la tripulación del «Brittmarie» y varias personas que se encontraban en las inmediaciones.

Río Janeiro, 20.—Noticias procedentes de Santos dicen que se calcula en más de 25 el número de personas que han resultado muertas a consecuencia de una serie de explosiones registradas a bordo del barco de carga sueco «Brittmarie».

La explosión se produjo en medio del barco y fué tan enorme, que quedaron rotos los cristales de las casas comprendidas en un amplio radio.

Nitrato de Calig

Abri solo en el momento de usarlo. (See instructions on the bag)

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al **CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluch, S. A.**

Colle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

Agente Regional: **Leopoldo Arroyo, Segovia**

El pánico causado por la explosión fué enorme. Los familiares de los obreros que trabajaban en el puerto los buscaban desesperados al saber que se había declarado un terrible incendio en los almacenes.

El «Brittmarie» llevaba cargamento de azúcar y salitre.

La explosión arrancó la parte superior de la embarcación, lanzándola al espacio, e incendió dos almacenes de mercancías. El «Brittmarie» se hundió en cinco minutos. El capitán y varios miembros de la tripulación se encontraban en tierra en el momento de ocurrir la explosión, por lo que se han librado de una muerte segura.

AL MARGEN DE LAS SANCIONES

Inglatera pregunta a España, Yugoslavia, Grecia y Turquía si han adoptado precauciones militares y navales

Y si están dispuestas, en caso de ataque contra la flota inglesa, a prestar ayuda mútua

Londres, 20.—Se anuncia que la Gran Bretaña ha hecho una gestión especial cerca de las potencias mediterráneas—España, Yugoslavia, Grecia y Turquía—para preguntar si han adoptado precauciones militares y navales en previsión de las dificultades que puedan surgir como consecuencia de la aplicación de las sanciones y si están dispuestas, en caso de ataque contra la flota inglesa, a prestar la ayuda mutua prevista por el párrafo tercero del artículo diez y seis.

En Londres se considera como deseable que se evoque esta cuestión en Ginebra antes de la discusión de cualquier proyecto que tienda a reforzar las sanciones económicas, pero no se indica hasta ahora si Gran Bretaña tomará la iniciativa para ello.

Hay que recordar que en el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el señor Hoare, llamó la atención de la Asamblea sobre el carácter urgente y capital de la asistencia mutua sin reservas.

Inglatera ha enviado también hoy una nota de Egipto para preguntar si podrá contar con su apoyo en el caso de una agresión no provocada a la flota inglesa por Italia.

Esta nota difiere de las enviadas a los otros cuatro países, debido a que Egipto no pertenece a la Sociedad de Naciones.

Se ha sabido que la decisión de enviar la nota la tomó el Gobierno británico antes de la dimisión de sir Samuel Hoare. Por lo tanto, no es el resultado de la grave situación política en Inglaterra.

En la nota se expresa la creencia del Gabinete británico de que sólo podrá continuarse o ampliarse la aplicación de las sanciones contra Italia, en el caso de que Inglaterra cuente con la cooperación de los otros miembros de la Sociedad de Naciones. Esto fué calificado de «esencial» en el discurso pronunciado ayer por el primer ministro Baldwin en la Cámara de los Comunes.

Se dice que Inglaterra no exigirá necesariamente un apoyo naval oficial de las potencias del Mediterráneo en el caso de un ataque italiano, sino que se contentaría con el envío por cada potencia de unos cuantos barcos de guerra, incluso posiblemente un destructor. Si las potencias mediterráneas no dan a Inglaterra la seguridad del apoyo solicitado, este país ordenará que termine la concentración de la flota inglesa en el Mediterráneo.

El contenido de las cuatro notas enviadas a las potencias del Mediterráneo sigue muy de cerca el de una nota semejante enviada a Francia el pasado mes de Septiembre.

Inglaterra recibe contestación favorable...
Ginebra, 20.—La nota británica a los países mediterráneos es considerada en esta capital como una prueba decisiva del sistema de seguridad colectiva sobre el cual se basa la Sociedad de Naciones. Si las potencias mediterráneas, a excepción de Francia, que ya se ha manifestado sobre este asunto, se niegan a prometer la ayuda solicitada, Inglaterra podrá decir que la seguridad colectiva es un mito, ya que solamente ella está dispuesta a defenderlo, de acuerdo con lo que estipula el Convenio de la Sociedad de las Naciones.

Por otra parte, los observadores ginebrinos creen que si las potencias mediterráneas prometen apoyo a Inglaterra, este país pudiera sentirse obligado a intensificar la campaña de sanciones. Consecuentemente, si se diera este último caso, quedaría despejado el camino para el embargo del petróleo, puesto que Inglaterra contaría con el apoyo de las otras potencias si Italia se lanzara a una agresión no provocada contra la Marina británica.

Intensa campaña en Acción Popular de Segovia

Mañana domingo, a las doce en punto de la misma, se celebrará en el domicilio de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), un gran acto de propaganda en el que intervendrán los siguientes oradores: don Isidoro J. Muñana, de la J. A. P. de Segovia; don José Ruiz Fernández, de Madrid; don Francisco Martín y Gómez, jefe provincial de la J. A. P., y don José Montero, del Consejo Supremo de Acción Popular.

También mañana domingo se celebrarán siete actos en otros tantos pueblos de la provincia tomando parte en los mismos los anteriores oradores; los diputados a Cortes señores Fernández de Córdoba y marqués de Lozoya y los propagandistas don Antonio Sanz Gilsanz, don Alfonso Jiménez, don Agustín Merino y don Emilio Isasa.

Hoy sábado, en San Ildefonso, pronunciará una conferencia don Mariano Fernández de Córdoba, y el próximo lunes hablará en el mismo sitio el jefe provincial de la J. A. P.

A la semana siguiente se intensificará la propaganda.

Los chorizos LUENGO son exquisitos

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado.....	100.000.000 Ptas.
Capital desembolsado.....	51.355.500
RESERVAS.....	70.592.954
	121.948.454,00 Ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Efectúa toda clase de operaciones de **BANCA Y BOLSA**

CRÉDITOS A LABRADORES

CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

PASCUAS

REGALOS PRACTICOS

Jerseys, camisas "Palma,, abrigos, kimonos, pellizas y géneros de punto

Mantas "Palencia,, matrimonio, 20,75

CASA MAYO (Cervantes, 30) Tienda nueva

AL MARGEN DE LA GUERRA

La colaboración de España y demás naciones mediterráneas en el nuevo proyecto de paz

El Gran Consejo Fascista decide seguir adelante "con decisión inquebrantable," Parece que el Negus ha elaborado un proyecto de paz

El Negus tiene un plan de paz... París, 21 (2 t.)—El americano Joseph... El Negus ha elaborado un proyecto de paz...

Apoyo a la escuadra inglesa... Estambul, 21 (3 t.)—La petición formulada por Inglaterra a las potencias mediterráneas...

La cooperación de España y demás naciones mediterráneas... Londres, 21 (2 t.)—Según el "Daily Telegraph", la cuestión de saber en qué medida...

Reunión en el Gobierno civil de la Junta provincial del Paro Obrero

El pasado miércoles presidió el señor gobernador civil de la Junta provincial del Paro Obrero...

partido y a San Ildefonso y El Espinar, ya que de otra forma no habría posibilidad económica de hacerlo...

1.º Que el señor gobernador civil, acompañado del señor alcalde de Segovia, solicite, en nombre de la Junta...

Asimismo se acordó que las cantidades con que contribuyan las altas personalidades, autoridades y corporaciones...

2.º Se nombró tesorero al ilustrísimo señor delegado de Hacienda y secretario al ilustrísimo señor delegado de Trabajo...

Una vez concluida la Junta, el señor gobernador presidió una reunión a la que asistieron los señores alcaldes de Segovia, Cuéllar, Sepúlveda, Riaza, Santa María de Nieva, San Ildefonso y El Espinar...

3.º La Junta agradeció al señor gobernador el entusiasmo que pone en esta noble empresa...

El señor alcalde de Cuéllar comunicó que habiéndose obtenido recientemente de la Junta nacional del Paro Obrero 109.509,34 pesetas para el alcantarillado...

4.º El último extremo que se trató es el referente a la distribución de fondos, ratificando el acuerdo de que las suscripciones sean independientes entre sí...

El señor alcalde de Sepúlveda manifestó que pensaba establecer el importe de la décima para el paro obrero y con otros pequeños recursos que tenía...

El señor alcalde de El Espinar expuso que tenía noticias particulares de que la Junta Nacional del Paro Obrero había concedido 78.720,44 pesetas para El Espinar...

El señor alcalde de Riaza manifestó que, según sus noticias, la Junta Nacional del Paro Obrero tenía informada y resuelta favorablemente, las obras de alcantarillado...

El conde Ciano, ministro de la Propaganda que ha servido en Eritrea como oficial aviador y que está ahora en camino para Italia, ha sido nombrado miembro del Gran Consejo Fascista.

Eden, a Negocios Extranjeros... Londres, 21 (3 t.)—El "Daily Telegraph" dice que el señor Eden tiene grandes probabilidades de ser elegido para sustituir a sir Samuel Hoare en la cartera de Negocios Extranjeros.

Yerno del "duce" al Gran Consejo Fascista... Roma, 21 (3 t.)—El conde Ciano, ministro de la Propaganda que ha servido en Eritrea como oficial aviador y que está ahora en camino para Italia, ha sido nombrado miembro del Gran Consejo Fascista.

Otra división motorizada a Libia... Londres, 21 (3 t.)—El "Times" sabe que Roma ha enviado otra división motorizada a Bengahai (Libia).

El señor alcalde de Santa María de Nieva indicó que él, siguiendo el ejemplo del alcalde de El Espinar, cursaría las cartas a las distintas personalidades de su demarcación...

El alcalde de San Ildefonso quedó en seguir el ejemplo de sus compañeros, escribiendo a los numerosos veraneantes que allí transcurren varios meses del año...

Por último, el señor alcalde de Segovia convino con el señor gobernador que la semana próxima irían juntos a Madrid, para conseguir la resolución de los distintos asuntos que puedan mitigar el paro obrero en Segovia...

El señor gobernador agradeció vivamente la comprensión y sinceridad con que los señores alcaldes expusieron la situación verdadera de sus respectivas localidades...

El señor alcalde de Santa María de Nieva indicó que él, siguiendo el ejemplo del alcalde de El Espinar, cursaría las cartas a las distintas personalidades de su demarcación...

El alcalde de San Ildefonso quedó en seguir el ejemplo de sus compañeros, escribiendo a los numerosos veraneantes que allí transcurren varios meses del año...

Por último, el señor alcalde de Segovia convino con el señor gobernador que la semana próxima irían juntos a Madrid, para conseguir la resolución de los distintos asuntos que puedan mitigar el paro obrero en Segovia...

El señor gobernador agradeció vivamente la comprensión y sinceridad con que los señores alcaldes expusieron la situación verdadera de sus respectivas localidades...

Al darles a ustedes referencia de lo tratado en las dos anteriores reuniones, sólo me resta rogar a la Prensa de todos los matices apoyen con entusiasmo esta suscripción pro paro obrero...

El señor Lerroux, en un discurso, examina la situación política y reputa de muy difícil la situación internacional

Madrid, 21 (4 t.)—En el local social del partido radical ha comenzado hoy la Asamblea de la Junta nacional con asistencia del Comité ejecutivo, la minoría y los representantes de provincias.

Asistieron casi todos los ex ministros del partido. Desde las once hasta la una duró la reunión, y todo el tiempo fué invertido por el señor Lerroux...

El señor alcalde de Cuéllar comunicó que habiéndose obtenido recientemente de la Junta nacional del Paro Obrero 109.509,34 pesetas para el alcantarillado...

Una vez concluida la Junta, el señor gobernador presidió una reunión a la que asistieron los señores alcaldes de Segovia, Cuéllar, Sepúlveda, Riaza, Santa María de Nieva, San Ildefonso y El Espinar...

La Junta agradeció al señor gobernador el entusiasmo que pone en esta noble empresa y los importantes donativos de 500 y 1.000 pesetas, respectivamente, con que ha encabezado la suscripción...

El último extremo que se trató es el referente a la distribución de fondos, ratificando el acuerdo de que las suscripciones sean independientes entre sí...

El señor alcalde de Sepúlveda manifestó que pensaba establecer el importe de la décima para el paro obrero y con otros pequeños recursos que tenía...

El señor alcalde de El Espinar expuso que tenía noticias particulares de que la Junta Nacional del Paro Obrero había concedido 78.720,44 pesetas para El Espinar...

El señor alcalde de Riaza manifestó que, según sus noticias, la Junta Nacional del Paro Obrero tenía informada y resuelta favorablemente, las obras de alcantarillado...

El conde Ciano, ministro de la Propaganda que ha servido en Eritrea como oficial aviador y que está ahora en camino para Italia, ha sido nombrado miembro del Gran Consejo Fascista.

Eden, a Negocios Extranjeros... Londres, 21 (3 t.)—El "Daily Telegraph" dice que el señor Eden tiene grandes probabilidades de ser elegido para sustituir a sir Samuel Hoare en la cartera de Negocios Extranjeros.

Yerno del "duce" al Gran Consejo Fascista... Roma, 21 (3 t.)—El conde Ciano, ministro de la Propaganda que ha servido en Eritrea como oficial aviador y que está ahora en camino para Italia, ha sido nombrado miembro del Gran Consejo Fascista.

Otra división motorizada a Libia... Londres, 21 (3 t.)—El "Times" sabe que Roma ha enviado otra división motorizada a Bengahai (Libia).

El señor alcalde de Santa María de Nieva indicó que él, siguiendo el ejemplo del alcalde de El Espinar, cursaría las cartas a las distintas personalidades de su demarcación...

El alcalde de San Ildefonso quedó en seguir el ejemplo de sus compañeros, escribiendo a los numerosos veraneantes que allí transcurren varios meses del año...

Por último, el señor alcalde de Segovia convino con el señor gobernador que la semana próxima irían juntos a Madrid, para conseguir la resolución de los distintos asuntos que puedan mitigar el paro obrero en Segovia...

El señor gobernador agradeció vivamente la comprensión y sinceridad con que los señores alcaldes expusieron la situación verdadera de sus respectivas localidades...

¡Atención! La Casa de los caramelos ofrece a su distinguida clientela clases y precios de torrones a los precios siguientes... (Surtido familiar) Alicante, avellana, Jijona, frutas, yema y coco... No comprar sin visitar esta casa... PLAZUELA DEL CORPUS, 9

Pidió a la Asamblea la ratificación del acuerdo de no hallarse representado el partido en el Gobierno por los ministros procedentes del partido radical...

Continuó el señor Lerroux su discurso y aludió al momento internacional, que reputó de muy difícil. Si el partido fuese requerido, por la situación de la Patria para formar parte de un Gobierno nacional...

Por último, el señor alcalde de Segovia convino con el señor gobernador que la semana próxima irían juntos a Madrid, para conseguir la resolución de los distintos asuntos que puedan mitigar el paro obrero en Segovia...

El señor gobernador agradeció vivamente la comprensión y sinceridad con que los señores alcaldes expusieron la situación verdadera de sus respectivas localidades...

Al darles a ustedes referencia de lo tratado en las dos anteriores reuniones, sólo me resta rogar a la Prensa de todos los matices apoyen con entusiasmo esta suscripción pro paro obrero...

El señor Lerroux, en un discurso, examina la situación política y reputa de muy difícil la situación internacional

Madrid, 21 (4 t.)—En el local social del partido radical ha comenzado hoy la Asamblea de la Junta nacional con asistencia del Comité ejecutivo, la minoría y los representantes de provincias.

Asistieron casi todos los ex ministros del partido. Desde las once hasta la una duró la reunión, y todo el tiempo fué invertido por el señor Lerroux...

El señor alcalde de Cuéllar comunicó que habiéndose obtenido recientemente de la Junta nacional del Paro Obrero 109.509,34 pesetas para el alcantarillado...

Una vez concluida la Junta, el señor gobernador presidió una reunión a la que asistieron los señores alcaldes de Segovia, Cuéllar, Sepúlveda, Riaza, Santa María de Nieva, San Ildefonso y El Espinar...

La Junta agradeció al señor gobernador el entusiasmo que pone en esta noble empresa y los importantes donativos de 500 y 1.000 pesetas, respectivamente, con que ha encabezado la suscripción...

El último extremo que se trató es el referente a la distribución de fondos, ratificando el acuerdo de que las suscripciones sean independientes entre sí...

El señor alcalde de Sepúlveda manifestó que pensaba establecer el importe de la décima para el paro obrero y con otros pequeños recursos que tenía...

El señor alcalde de El Espinar expuso que tenía noticias particulares de que la Junta Nacional del Paro Obrero había concedido 78.720,44 pesetas para El Espinar...

El señor alcalde de Riaza manifestó que, según sus noticias, la Junta Nacional del Paro Obrero tenía informada y resuelta favorablemente, las obras de alcantarillado...

El conde Ciano, ministro de la Propaganda que ha servido en Eritrea como oficial aviador y que está ahora en camino para Italia, ha sido nombrado miembro del Gran Consejo Fascista.

Eden, a Negocios Extranjeros... Londres, 21 (3 t.)—El "Daily Telegraph" dice que el señor Eden tiene grandes probabilidades de ser elegido para sustituir a sir Samuel Hoare en la cartera de Negocios Extranjeros.

Yerno del "duce" al Gran Consejo Fascista... Roma, 21 (3 t.)—El conde Ciano, ministro de la Propaganda que ha servido en Eritrea como oficial aviador y que está ahora en camino para Italia, ha sido nombrado miembro del Gran Consejo Fascista.

Otra división motorizada a Libia... Londres, 21 (3 t.)—El "Times" sabe que Roma ha enviado otra división motorizada a Bengahai (Libia).

El señor alcalde de Santa María de Nieva indicó que él, siguiendo el ejemplo del alcalde de El Espinar, cursaría las cartas a las distintas personalidades de su demarcación...

El alcalde de San Ildefonso quedó en seguir el ejemplo de sus compañeros, escribiendo a los numerosos veraneantes que allí transcurren varios meses del año...

ese Consejo saldrá el levantamiento de la censura? —Díganme ustedes—replicó el señor Portela—cómo rige la censura. ¿Es muy severa? —Algo se ha suavizado.

La catástrofe del vapor "Brittamerie" El número de víctimas dado en principio parece exagerado

Santos, 21 (2 t.)—Todavía no ha sido posible averiguar el número exacto de muertos habidos en la explosión a bordo del barco sueco «Brittamerie», si bien parece que los primeros informes, según los cuales habían perecido 25 personas en el accidente, eran bastante exagerados.

El Tratado francoespañol El ministro de Comercio francés ha llegado a Madrid

Esta tarde, la firma del Tratado Madrid, 21 (3,30 t.)—Esta mañana, en el sudexpreso de Francia, llegó a Madrid el ministro de Comercio francés, M. Bonnet, que ha de firmar con los representantes de España el Tratado comercial ultimado entre ambos países.

PENSION CHICLANERO desde 8 pesetas JOSE OLMEDILLAS Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

En Villacastín Se vende una fábrica de gaseosa con todos sus útiles y accesorios, completamente nueva. Para verla y tratar, con don Mariano Jiménez Serrano «el Alcalde», en dicho pueblo.

Se vende «Buick» cerrado, imborable estado pintura y cubiertas, con cuatro de repuesto y varias piezas de repuesto, toda prueba. Urge venta regulada en 1251 pesetas, teléfono, 5, San Ildefonso, Agustín Nieto.

EL SEÑOR D. Vidal Tablado Moncalvillo Recaudador de Contribuciones y oficial primero del Gobierno civil de Burgos, jubilado Ha fallecido hoy 21 de Diciembre de 1935 a los 82 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su desconcolada esposa doña María Santamaría González; sus hijos doña Amalia, doña Natividad, doña Sérvula, doña Rosa, don Dámaso y don Jesús; hijos políticos, sobrinos y demás familia, Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, 22, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Ana, 10, principal, derecha, al Cementerio, de esta ciudad, como también al funeral que se celebrará por su eterno descanso el lunes, 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel. El duelo se despide en los sitios de costumbre.

LOTERIA NACIONAL SORTEO DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1935 PREMIOS MAYORES PREMIOS NUMEROS POBLACIONES 15.000.000 25.888 Madrid-Barcelona. Valencia. Madrid-Lérida. Madrid-Guadalajara. Coria-N. de la Mata-Masnou. Madrid-Palencia-Barcelona. Murcia-Barcelona. Barcelona-Madrid. Madrid-L. de la Concepción. Barcelona-Madrid. Madrid. Manacor-Barcelona. Badajoz-Madrid. Madrid. Valencia-Coruña. Madrid-Alcira-Murcia. Madrid-P. de M.ª Barcelona. Madrid-Barcelona. Madrid-Barcelona. Sevilla-Madrid. A. de Tormes-Mora-Barcelona. Madrid-Barcelona. Madrid-Barcelona. Madrid-Yecla-Madrid. Villagarcía-Gerona. Melilla-Sta. Cruz de Tenerife. Barcelona. Valencia. San Sebastián.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EN LEGITIMA DEFENSA

Ante una campaña injuriosa de "Heraldo Segoviano",

Segovia, 19 de Diciembre de 1958. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido amigo. Ante la campaña injuriosa que contra la clase militar a que pertenezco y contra mi persona, ha emprendido "Heraldo Segoviano", me veo obligado a defenderme, y conociendo la hospitalidad del periódico de su ilustrada dirección para todo cuanto signifique defensa de causas justas, no vacilo en enviarle, al mismo tiempo que a los demás periódicos locales, el adjunto artículo titulado "En legitima defensa: Ante una campaña injuriosa de "Heraldo Segoviano", que dirijo a los lectores del mencionado semanario. Además de la defensa que dejo indicada, creo también muy conveniente la publicación de este escrito por entender que con él contribuyo a la divulgación de las modalidades con que algunos "periodistas" ejercen el periodismo.

Rogándole perdona la molestia y anticipándole por todo las más expresivas gracias, queda suyo atento amigo y seguro servidor q. e. s. m., ALBERTO CAMBA.

En varios números de «Heraldo Segoviano»—segunda época—, semanario que dirige don Carlos Martín Crespo, ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de la Dictadura que hizo las obras del arroyo de la cacería, se ha emprendido una campaña injuriosa contra mi modesta persona y contra la clase de militares retirados a que pertenezco. Para que respondiera a las ofensas y molestias que se me han inferido, demandé ante el señor juez municipal de esta ciudad al señor Martín Crespo, quien en el acto de conciliación se apresuró a descargarse de las responsabilidades que por la expresada campaña pudiera alcanzarle, acusando como autor de la misma a su entrañable amigo y camarada don Fermín Cristóbal y López, empleado en la Diputación de Segovia y ex secretario político del jefe provincial de la Dictadura del general Primo de Rivera (1). Querido judicialmente este señor Cristóbal para que respondiera de la campaña, manifestó en el acto de conciliación celebrado el día 14 del actual que se declaraba autor —¿qué otro remedio le quedaba, después de la acusación del señor Martín Crespo?— de todo cuanto contra mí y contra la clase de militares retirados se publicó en «Heraldo Segoviano» con motivo del asunto del agua, haciendo observar que el haber escrito dichos trabajos fué por estimar—según escribe en el mismo semanario de 15 del actual— que en ellos no se contiene ningún concepto, frase, ni palabra, injuriosos, calumniosos, ni ofensivos para el señor Camba». Respecto a lo que pudiera haber de oprobioso para la clase de militares retirados en los referidos trabajos periodísticos, nada dijo, al parecer, el señor Cristóbal.

Ante estas rezagadas manifestaciones del señor Cristóbal y para la debida ilustración de los nuevos correligionarios y lectores de dicho empleado de la Diputación, tengo que señalar dos advertencias:

1.ª Que el señor Cristóbal no se ha declarado autor de la campaña injuriosa, sino que le ha declarado autor de la tal campaña, la acusación de su entrañable amigo y camarada, el señor Martín Crespo, —ejemplo admirable de confraternidad periodística— circunstancia que desvirtúa por completo la espontaneidad de la declaración hecha por el activo ex secretario político del señor Gila, cuyo rasgo de espontaneidad hubiera podido quizás aceptarse como indicio, aunque remoto, de creencia en la inofensividad de la campaña, al mismo tiempo que hubiera dado un bello ejemplo de caballerosidad en el ataque.

2.ª Que el hecho de no salir del anonimato el señor Cristóbal hasta que (1) A semejanza de lo que a mí me ocurre, o sea de que me enorgullezca de ser comandante retirado, creo que se enorgullecerán también los señores Martín Crespo y Cristóbal de haber sido «personajes de la situación» durante el Gobierno dictatorial.

un camarada lo sacó de él, no parece concordar muy gallardamente con su declaración de inocuidad respecto a los conceptos que contra mi prestigio y contra los de la clase militar a que pertenezco se contienen en los trabajos publicados en «Heraldo Segoviano».

En el acto de conciliación de que dejo hecha mención, hubo de manifestar también el citado señor Cristóbal, que la publicación del entrefilet referente a los militares retirados en el número 49 de «Heraldo Segoviano» no obedeció al propósito de ofenderme a mí, ni a nadie, sino solamente al deseo de que lo conociesen los ciudadanos. Como observarán los lectores de «Heraldo Segoviano», la evocación de tal texto, por parte del señor Cristóbal, respondió al noble anhelo de ilustrar a la opinión pública. Por lo tanto, más que el propósito de ofender a una clase, o a un ciudadano, pudiera decirse que la inserción de tal entrefilet fué un rasgo de exquisitez pedagógica, del que, naturalmente, tendrá que responder ahora al referido funcionario público ante la autoridad judicial a quien voy a presentar la correspondiente querrela criminal.

Sin perjuicio de que el señor Cristóbal responda con toda claridad y pormenor, ante el juez competente, a cuantos puntos se sometan a su consideración, yo quiero hacer constar aquí, que el caso de don Fermín Cristóbal López, creo que es el de un funcionario público, que, paladinamente —aunque lo haya hecho amparándose bajo el «camouflage» de la responsabilidad de un camarada— se permite interpretar en sentido desfavorable para la dignidad del régimen, la aplicación de una ley dictada por la República, previo el alzamiento de unas injurias contra una clase social y un ciudadano queriendo «documentar» después esas injurias y descargar de delictuosidad sus insidias invocando frases pronunciadas en el Parlamento por un señor que goza de inmunidad parlamentaria. Posible es que el señor Cristóbal quiera escabullirse ahora alegando que los artículos de referencia los escribió como periodista, salvedad, que, aunque parezca habilidosa, no le excluye, sin embargo, de la realidad de ser un funcionario público, que públicamente reprocha el sentido de interpretación y aplicación de una ley de la República por ministros del régimen, aunque tal reproche no haya tenido expresión solemne, sino en momentos distintos a los del ejercicio de la función pública.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El viernes, en segunda convocatoria celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde señor Guajardo y asistieron los señores Muñoz, Gutiérrez, García Combarros, Fernández, Riesco, De Frutos, Olalla y Reguera.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Pensión de orfandad

Aurelia Rodríguez Rosillo, hija del que fué médico de la Beneficencia municipal, don Donato Rodríguez, solicita la pensión que venía disfrutando su madre doña Gregoria Rosillo, recientemente fallecida.

Se accede a lo solicitado, por lo que Aurelia Rodríguez Rosillo disfrutará la pensión de 750 pesetas anuales.

Jubilación

La solicitada por tener la edad reglamentaria y encontrarse enfermo, el vigilante sanitario del Ramo de Arbitrios, Amalio Sastre Aragoneses. Previos los informes reglamentarios, se acuerda que procede acceder a esta petición, jubilando al citado vigilante el cual disfrutará el 60 por 100 de su haber.

Obras

Don Juan Bautista Diego González solicita autorización para edificar de nueva planta en el solar situado en la plaza de la Rubia, confluencia de las calles del Serafín y Colón.

—Don domingo Cobos Pinillos solicita autorización para edificar de nueva planta en la calle del Puente de San Lorenzo.

—Y don Mariano Redondo Velasco solicita igualmente autorización para construir un estable y habitaciones para viviendas en la casa número 38 de la calle de José Zorrilla.

Como los informes de los técnicos de la Comisión de Fomento y de la Junta municipal de Sanidad son favorables, se conceden todas estas licencias.

Instancia desestimada

Don Beniciano Martín Isabel solicita para construir en su día, una faja de terreno de 33 metros en las inmediaciones del fiato de la Piedad.

El arquitecto y la Comisión correspondiente informan en sentido desfavorable y, por tal motivo, se desestima dicha instancia.

a que está adscrito dicho funcionario, toda vez que la responsabilidad consiguiente a la pública declaración del criterio censor, es ajena a la oportunidad del momento en que se haga dicha declaración. Este escape cuenta todavía con menos posibilidades de éxito, si se tiene en cuenta que al atacarme a mí el señor Cristóbal, lo hizo siempre con evidente menosprecio de mi condición militar, a pesar de constarle que, cuando el año 1927 escribí el artículo sobre los contadores de agua, que le ha servido de motivo para su campaña, lo hice única y exclusivamente como vecino de Segovia, con absoluta independencia de mi calidad de comandante retirado.

Prende justificar ahora el señor Cristóbal la inofensividad del entrefilet, diciendo que es un fragmento de un discurso pronunciado por el señor Lara en el Congreso de los diputados, con motivo de la «paviada» que se dice organizaron algunos militares retirados de Madrid. Está bien. Pero yo le pregunto al funcionario público señor Cristóbal: ¿Tuvo el noticias de que en Segovia se preparase alguna «paviada» que justificara la publicación del entrefilet? ¿Si? Pues entonces lo que debió hacer el señor Cristóbal por amor a la República y por deber ciudadano, fué denunciar el caso a las autoridades. ¿No las tuvo? Pues entonces, la publicación del entrefilet fué ajena al temor de una «paviada», razón que se advierte con claridad que no da lugar a vacilaciones en la intención del señor Cristóbal, al publicarlo al día siguiente de verse en el Juzgado de Instrucción de esta capital una apelación promovida por mí, a consecuencia de una demanda contra el director de «Heraldo Segoviano», o sea estando el asunto pendiente de sentencia.

Yo hubiera querido seguir guardando silencio acerca de este asunto hasta su sustanciación por la autoridad judicial. Pero en vista de que el señor Cristóbal se obstina en darle publicidad, no he de ser yo el que se empeñe en contrariarle, sustrayéndolo al conocimiento de la opinión pública. Al romper, por una sola vez, el silencio que hasta aquí he venido guardando, conste que no lo hago porque me interese poco ni mucho lo que hagan o dejen de hacer los señores Martín Crespo y Cristóbal, sino porque creo que este es el momento de depurar cómo se administran por algunos «periodistas» las virtudes del periodismo. Ofrezco también estas notas a los lectores de «Heraldo Segoviano» para que, prácticamente, vean confirmada en su auténtica fuente de información, la firmeza con que sus adecuados periodísticos mantienen la intención de lo que escriben.

ALBERTO CAMBA

Moción del señor Muñoz

El primer teniente de alcalde, señor Muñoz, presenta una moción verbal. Dice que en los altos de Valladolid hay construidas ya unas veinte casas de carácter humilde. Esta barriada tiene los servicios de agua y luz, pero carece de alcantarillado. Propone que los técnicos estudien un proyecto para dotar de este servicio a la citada zona de la ciudad.

Señala que hay un acuerdo por el que estos vecinos tenían que hacer las acometidas hasta el río, pero esto es inhumano. La Comisión correspondiente debe hacer un estudio del alcantarillado en esta zona y en otras de la ciudad y elevarlo a la Junta del Paro.

Esta moción pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Una Comisión a Madrid

El mismo señor Muñoz dice que en la sesión anterior dió cuenta de haber pasado a la Junta nacional del Paro el proyecto de reforma y adaptación de la antigua cárcel. Ahora bien, según sus noticias el citado proyecto ha sido devuelto al ministerio de Justicia. Procede que se hagan gestiones acerca del nuevo titular de esta cartera para ver si puede llegarse en este asunto, a una solución favorable.

Dice también, que no desconoce que las gestiones hechas por los diputados a Cortes con el anterior ministro de la Guerra, para la terminación del pabellón de la Academia, iban por muy buen camino. Debido a los acontecimientos políticos ha

cambiado también el titular de este Ministerio, por lo que conviene reanudar las gestiones acerca del nuevo ministro.

El alcalde promete que, a la mayor brevedad, se trasladará a Madrid, con los concejales que deseen acompañarle para visitar a ambos ministros.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 11.473,85 pesetas.

Dice el gobernador de Asturias

Se han terminado las balandronadas y bravuconerías. El diez por ciento a quienes faciliten pistas del dinero robado.

Oviedo, 20.—Al recibir a los periodistas el gobernador general, señor Velardo, manifestó que ha dado órdenes para que los voceadores de periódicos sólo anuncien los títulos de los mismos, sin hacer alusiones a su ideología. Los que contravengan esta orden serán detenidos inmediatamente y objeto de fuertes sanciones.

También dijo que la sucursal del Banco de España le había comunicado que en lo sucesivo, a cuantas personas faciliten una pista para recuperar el dinero robado por los revolucionarios en dicho Banco le entregará un diez por ciento de la cantidad hallada.

Agregó el gobernador que la tranquilidad es absoluta en toda la región, y que desde hoy en adelante estaba dispuesto a que no se registara los actos de coacción que se registraron en Asturias antes de la revolución de Octubre. Habrá libertad completa para todas las ideas, pero las personas que se dediquen a coaccionar o a profirir insultos contra los demás serán detenidas y les serán impuestas las sanciones pertinentes. Aquí—dijo— se han terminado las balandronadas y bravuconerías.

Hallazgo de tres mosquetones

Oviedo, 21.—En un reconocimiento hecho por la Guardia civil en el monte de Naranco, han sido hallados tres mosquetones completamente nuevos y engrasados cuidadosamente. El monte de Naranco fué la posición tomada por los revolucionarios en Octubre rojo para bombardear la ciudad.

Turismo interprovincial

No está el concepto de turismo arraigado como debiera en el espíritu de las gentes, sobre todo en su aspecto interior o interprovincial. Porque sin dificultad se advierte que el turismo, en uno de sus sentidos, es un poderoso impulsor de las relaciones internacionales, pero es no menos cierto—y en esto suele pararse menos la atención— que en relación con la vida interna y nacional es un factor del desarrollo de la conciencia patriótica, por cuanto da a conocer las bellezas de todo orden que atesora el país; monumentos, paisajes, costumbres, etc. No le ha sido posible a España, por razones que ahora no hemos de examinar, conceder al turismo toda su importancia, pero dentro de tales limitaciones, no cabe negar que el Estado, por medio del Patronato Nacional de Turismo, ha desenvuelto una actividad cuyo alcance se percibe claramente si comparamos la situación actual de las organizaciones turísticas con la de años anteriores. No sólo el Estado, justo es reconocerlo, también han contribuido a levantar el nivel aludido las Compañías ferroviarias, los Sindicatos de Iniciativa, etc. Gracias a unas u otras gestiones, el viaje a través de España ha logrado extraordinarias facilidades. En todo tiempo se ha procurado el fomento de las excursiones de esta clase, pero de un modo aislado y eventual: colonias escolares, trenes especiales con ocasión de fiestas, etcétera. Lo interesante y fecundo será la coordinación de todos los empeños para que España sea visitada por todos los españoles, nacionalizando en la medida de lo posible nuestros viajes, a fin de que no pueda repetirse la famosa frase de Montesquieu, sensible pero exacta: «Los españoles han descubierto un mundo, pero desconocen el que habitan».

LOS AMORES CONTRARIADOS

Un joven mata al padre de su novia y hiere a un hermano de ésta y a dos amigos. Cáceres, 21.—En el pueblo de Gertes se ha registrado un sangriento suceso. Francisco Maíllo Salgado, de veintidós años, sostenía relaciones amorosas con la joven de esta vecindad Jacoba Rifes, a las que se oponían el padre y el hermano de ésta llamados Rufino y Luis, de cuarenta y ocho y veintidós años de edad, respectivamente. Anoche se encontraron en el lugar llamado Calleja del Agua el padre y el hermano de la joven con Francisco Maíllo, a quien acompañaban sus amigos Paulino Crespo Cam-

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías, Luz ultravioleta, Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Tratamientos modernos.

Guota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas. Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44. Teléfono 268.

Donativos

Don Germán de la Mora ha remitido con destino al Comedor de Caridad 50 pesetas y 25 para la Gota de Leche.

SEGOVIA RELIGIOSA

En los Padres Franciscanos. Mañana, cuarto domingo de mes, celebrará la V. O. T. de San Francisco sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio, plática y adoración de la reliquia del seráfico Patriarca.

En los Padres Misioneros

Mañana, día 22, a las ocho y media, comunión general para los archicofrades del Corazón de María.

A las cinco de la tarde, exposición mayor, el piadoso ejercicio de las jornadas y la función propia de la Archicofradía en plática que predicará el padre Ariño.

Se vende

vaca suiza del segundo parto. Para tratar, don Tomás Gómez, en Cabañas de Polendos.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y adorno de salas en todos los estilos. Informes, Plaza Mayor, 6, 8.

Cazadores

vendo gachorro chón, pura raza, origen Alemania. Covarrubias, 3, peluquería.

Se venden

dos vacas recién paridas, una primera, de mucha marca y otra del segundo, superiores, raza holandesa. Para tratar, don Ramiro Moreno, en Sangarcía.

UN CÓMICO

Yanguas de Eresma

Función de teatro

El día 25 del actual se pondrá en escena el drama titulado «La Tumba», acompañado del bonito juguete cómico titulado «En capilla». Después se recitarán algunas poesías.

Otones de Benjumea

Cine Barriguera

Mañana, 22 de Diciembre, a las tres de la tarde, estreno de la grandiosa película sonora hablada y cantada en español «Mercedes».

Hora católica radiada

La organizada y contratada por la Junta Diocesana de Acción Católica de Segovia, tendrá lugar en Radio Segovia el próximo lunes, día 23, a las siete y tres cuartos de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º El Evangelio del día, por don Teófilo Ayuso, profesor del Seminario.
- 2.º «Panis Angélicus», de César Franck, por don Pedro González, tenor de la Santa iglesia Catedral.
- 3.º «La caridad», por don Jesús Tablado.
- 4.º «Anima Christi, de Blasco, por don Luis Gil, bajo de la Santa iglesia Catedral.
- 5.º Los villancicos más célebres.
- 6.º «Le Mariage des roses», de César Franck, por la señorita Rosario Bagués.
- 7.º Consultorio de la Hora Católica radiada, por don Andrés Herranz, profesor del Seminario.
- 8.º «Monstra te esse Matrem, de Aldega.
- 9.º La orquesta de Radio Segovia, reforzada con valiosos elementos de Madrid, acompañará los números musicales indicados, y ejecutará otros escogidos, que serán anunciados por la emisora.

DE SOCIEDAD

De viaje

Ha salido para Salamanca el doctor don Lorenzo Hernández Díaz y señora, quien suspende con este motivo sus consultas hasta el día 8 de Enero.

Juez de Instrucción interino

Por indisposición del juez de Instrucción de este partido, le sustituye, interinamente, el juez municipal don Angel del Barrio.

Expresión de gratitud

La señora viuda e hija de don Julián Plaza (q. e. p. d.), nos ruegan que desde estas columnas expresemos su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su esposo y a las que les acompañaron con motivo de su fallecimiento.

¡PANADEROS!

Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Restauración de imágenes, muebles antiguos y adorno de salas en todos los estilos. Informes, Plaza Mayor, 6, 8.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y adorno de salas en todos los estilos. Informes, Plaza Mayor, 6, 8.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y adorno de salas en todos los estilos. Informes, Plaza Mayor, 6, 8.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y adorno de salas en todos los estilos. Informes, Plaza Mayor, 6, 8.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y adorno de salas en todos los estilos. Informes, Plaza Mayor, 6, 8.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y adorno de salas en todos los estilos. Informes, Plaza Mayor, 6, 8.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y adorno de salas en todos los estilos. Informes, Plaza Mayor, 6, 8.

MARUXA. SUAVE COMO UNA PLUMA. DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS. Precio 4 pts. el paquete de diez hojas.

PIDA VD. SIEMPRE. HELLESENS PILAS ELECTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO," y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA